



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	229455	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	27 JUN 1977		

MODELO DE UTILIDAD 229455

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 62 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"BASTIDOR ARTICULADO, CON SU FIJACION, PARA SOPORTE DE BOLSA DE MALLA, ADAPTABLE A COCHES O SILLAS INFANTILES, PLEGABLES"

71	SOLICITANTE (ES)
	MANUFACTURAS KINDER, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Edificio Livascon, nº 1 - planta 1ª - Bº de Ergobia - SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

72	INVENTOR (ES)
	MANUFACTURAS KINDER, S.L.

73	TITULAR (ES)
	MANUFACTURAS KINDER, S.L.

74	REPRESENTANTE
	D. RICARDO BORDEHORE LLORENS

La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación Industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente legislación que, como el enunciado indica, se trata de "BASTIDOR ARTICULADO, CON SU FIJACION, PARA SOPORTE DE BOLSA DE MALLA, ADAPTABLE A COCHES O SILLAS INFANTILES, PLEGABLES".

Es muy común que los cochecitos o sillas infantiles estén dotados de una bolsa de malla suspendida del asa de gufa, con objeto de poder contener los biberones o comida del niño, u otros artículos que por comodidad de transporte introduzca la persona responsable de uno de dichos vehículos.

En los últimos tiempos, probablemente por razones de versatilidad en su uso, se están imponiendo los coches o sillas plegables, en los cuales el asa de gufa, constituida por dos barras o bastones paralelos, se pliega por aproximación de éstos merced a un mecanismo de "tijera".

Naturalmente, los soportes convencionales de las redes, normalmente rígidos, no tienen una aplicación muy afortunada en estos modelos de coches o sillas, pues, o bien impiden el plegado, o bien han de ser desmontados cada vez que se pretenda realizar dicha operación.

El Modelo de Utilidad que a continuación presentamos consiste precisamente en un soporte plegable para las mencionadas bolsas de malla, adaptable a cochecitos o sillas, de gufa rígida o articulada indistintamente, y además dotado de unos elementos de fijación que, sin incorporar piezas o dispositivos suplementarios, permiten una construcción más sencilla de los soportes, lo cual, naturalmente, redundará en beneficio, no sólo del constructor, sino también del propio consumidor.

Por lo tanto, en el presente Modelo de Utilidad deberemos distinguir

dos partes fundamentales: a) el bastidor soporte, y b) los elementos de fijación al asa de gufa.

El bastidor soporte consiste en un cuerpo de constitución tubular o de varilla, en el cual, longitudinalmente, se diferencian tres tramos, que configuran la forma de una U. Esta U, cerrada en sus extremos libres mediante un elemento elástico, debe adoptar, en situación de uso normal, una posición horizontal, y de ella colgará la bolsa de malla. El tramo central de dicha U está cortado en su zona media y vuelto a unir mediante una pieza puente, de sección en forma de U invertida, que abrazando a los dos terminales de dicho tramo por su parte superior los solidariza con ella, por medio de sendos pasadores. De esta forma, el bastidor, que puede ser plegado en un sentido al girar los terminales centrales sobre dichos pasadores, mantiene su rigidez en sentido contrario, pues los "lomos" de estos terminales, al apoyar en la cara inferior del tramo central de la pieza puente, quedan imposibilitados de cualquier posible giro. Con tal disposición el plegado del bastidor se realiza manteniendo sus extremos a su altura normal, y elevándose la zona central; al girar los terminales correspondientes sobre los pasadores que los solidarizan con la pieza puente.

Es de destacar que, al efectuarse el plegado, la bolsa de malla deslizará a ambos lados, por las dos mitades del tramo central del bastidor, hasta situarse en la posición más baja. En tal sentido, al tratar de desplegar el bastidor, de no hacerlo con el debido cuidado, sus dos mitades actuarían como palancas sobre el borde de la red, pudiendo llegar a romperse ésta. Para impedir tal eventualidad la pieza puente dispone de un orificio o algo similar, que permita sujetar la bolsa por su parte central, impidiéndole deslizarse en el plegado.

Capítulo aparte merece la descripción de los elementos de fijación del bastidor al asa de gufa de la silla o cochecito.

55 Esas asas, para mayor comodidad en la conducción, adoptan una determinada inclinación respecto a la vertical. En tal sentido, con los elementos de fijación habituales, de los cuales los tramos extremos del bastidor parten perpendicularmente, o bien dicho bastidor adoptaría también una posición inclinada normal a la del asa de gufa o bien dichos tramos deberían ser sometidos a un doblado de sentido contrario, que compensara tal inclinación para adoptar una posición horizontal.

60 Sin embargo, con los elementos de fijación que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, el bastidor adopta la posición horizontal, sin necesidad de recurrir a doblado alguno de sus patillas, ni a otras piezas suplementarias que cumplieran dicho cometido. Consisten los mencionados elementos en sendas abrazaderas elásticas fijables a los brazos laterales del asa de gufa, mediante presión de tornillos de mariposa, pero con la particularidad de que en cada uno de ellos la zona opuesta a dicho tornillo, que está regresada respecto al resto del conjunto, presenta una perforación en diagonal, a través de la cual pasa la extremidad correspondiente de una patilla del bastidor. De esta forma, una vez sujeta la abrazadera al brazo correspondiente del asa de gufa, dicha perforación adopta la posición horizontal, y por ende la patilla correspondiente del bastidor que, como hemos indicado, es recta.

65 70 75 Con el fin de proporcionar una descripción más detallada del objeto que constituye el Modelo de Utilidad que se reivindica, se incluyen al final de esta Memoria dos hojas de dibujos. En la primera se representan -figura 1- dos vistas del bastidor, así como un detalle -figura 2- de la zona

central del mismo en posición de plegado. Por su parte, en la segunda hoja, mediante la figura 3, se representan dos vistas de una abrazadera de fijación, y mediante la figura 4 un detalle de la posición relativa de las abrazaderas y el bastidor respecto a los brazos del asa de gufa.

En dichas figuras, mediante un sistema de numeración correlativa, se señalan las características más importantes, según la siguiente clave de identificación:

- 1- Bastidor soporte
- 2- Puente
- 3- Terminales centrales
- 4- Ejes
- 5- Sujeción central de la malla
- 6- Malla
- 7- Cierre elástico
- 8- Topes
- 9- Abrazadera elástica
- 10- Mariposa
- 11- Orificio pasante
- 12- Brazo de asa de gufa

Con los detalles mencionados, el montaje y uso del objeto de este Modelo de Utilidad se lleva a cabo mediante la siguiente forma:

Las extremidades del bastidor (1) están introducidas en los orificios pasantes (11) de las abrazaderas (9) correspondientes. Igualmente, la malla (6) y el cierre elástico (7) aparecen montados en el bastidor. Para su sujeción en los brazos (12) del asa de gufa, basta con retirar los tornillos de mariposa (10) de las abrazaderas elásticas (9), y forzar éstas lo suficiente

105 para que penetren en torno a dichos brazos. Una vez elegida la posición adecuada y colocados de nuevo los tornillos, mediante presión de las mariposas (10), se fija el conjunto a los mencionados brazos del asa de gúfa (12).

110 Al plegar dichos brazos, los ejes (4) del puente (2) permiten el giro hacia abajo de los terminales (3) y con ello su aproximación hasta alcanzar posiciones paralelas. Por su parte, los orificios pasantes (11) permiten el giro de las extremidades libres del bastidor, mientras que la atadura practicada en el orificio (5) mantiene la zona central del borde de la malla (6) - sujeta en dicho punto, para evitar su deslizamiento hacia abajo.

115 Finalmente, los topes (8) impiden que los brazos libres del bastidor, deslizándose en el interior de los orificios (11), puedan desprenderse de las abrazaderas.

120 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como la realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en tanto que tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

Los solicitantes al amparo de los convenios internacionales sobre Propiedad Industrial, se reservan el derecho de extender, si fuera posible, estas solicitudes a otros países, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

125 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre "BASTIDOR ARTICULADO, CON SU FIJACION, PARA SOPORTE DE BOLSA DE MALLA, ADAPTABLE A COCHES O SILLAS INFANTILES, PLEGABLES", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

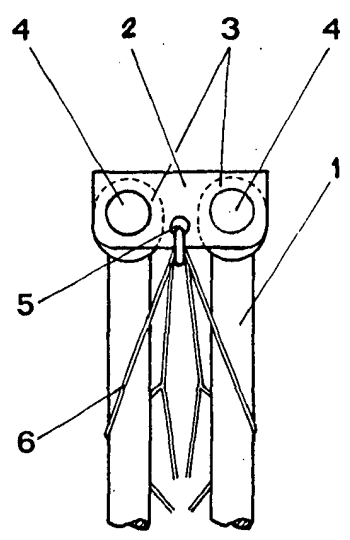
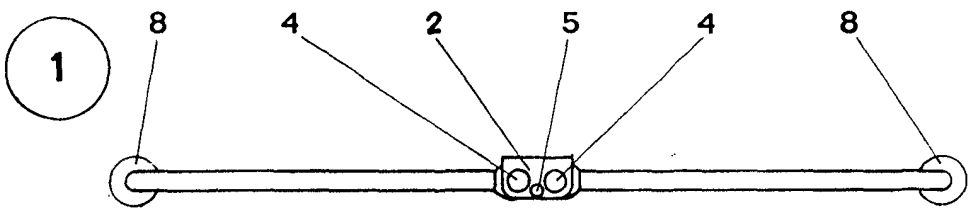
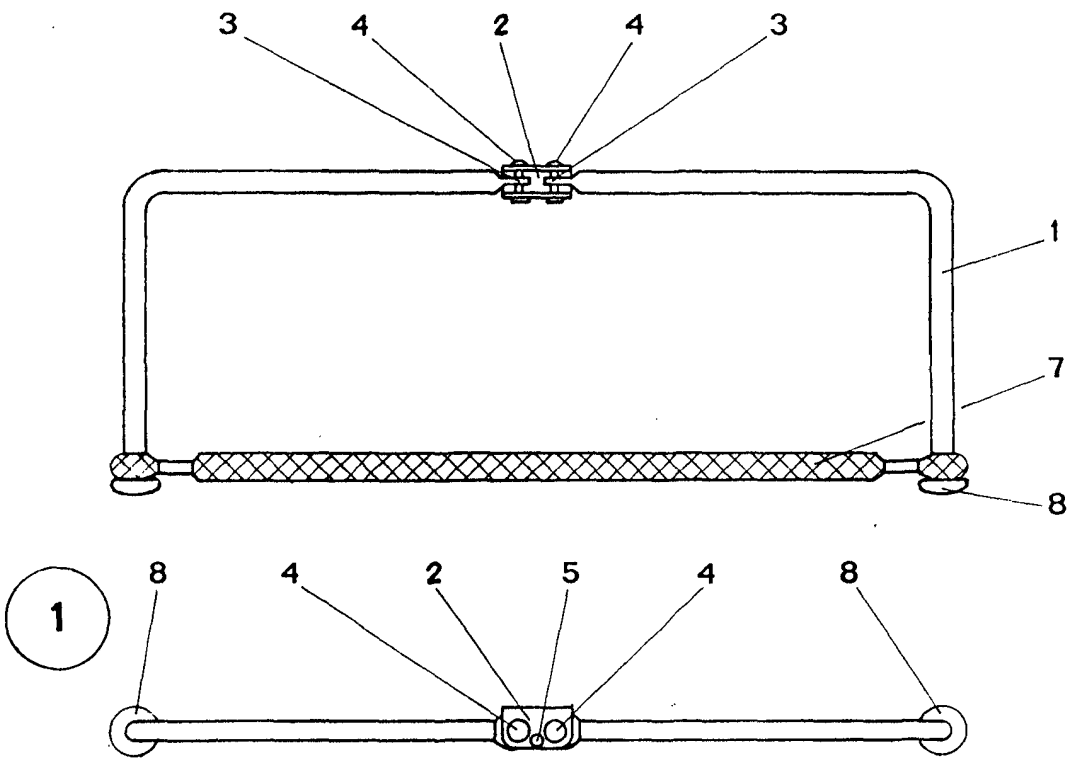
- 130 1º BASTIDOR ARTICULADO, CON SU FIJACION, PARA SOPORTE DE BOLSA DE MALLA, -
ADAPTABLE A COCHES O SILLAS INFANTILES, PLEGABLES, caracterizado por con
sistir en un cuerpo longitudinal en forma de U, cuyo tramo central está=
cortado en su zona media y vuelto a unir mediante un puente que, abrazan=
do por la zona superior a los terminales de dicho tramo, los solidariza=
135 por medio de sendos pasadores, que actúan como ejes de giro.
- 2º BASTIDOR ARTICULADO, CON SU FIJACION, PARA SOPORTE DE BOLSA DE MALLA, -
ADAPTABLE A COCHES O SILLAS INFANTILES, PLEGABLES, de acuerdo con la rei
vindicación anterior, que se caracteriza porque el puente de articulación
del bastidor dispone de un elemento de amarre en el que se fija el punto
140 medio del borde de la malla.
- 3º BASTIDOR ARTICULADO, CON SU FIJACION, PARA SOPORTE DE BOLSA DE MALLA, -
ADAPTABLE A COCHES O SILLAS INFANTILES, PLEGABLES, de acuerdo con las an
teriores reivindicaciones, que se caracteriza porque cada abrazadera elás
tica dispone de un regresamiento perforado en diagonal mediante un ori=
ficio pasante.
145
- 4º BASTIDOR ARTICULADO, CON SU FIJACION, PARA SOPORTE DE BOLSA DE MALLA, -
ADAPTABLE A COCHES O SILLAS INFANTILES, PLEGABLES.

150 Según queda suficientemente descrito en la presente Memoria, que cons=
ta de siete hojas, mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los co=
rrespondientes dibujos.

Madrid 21 JUN 1977

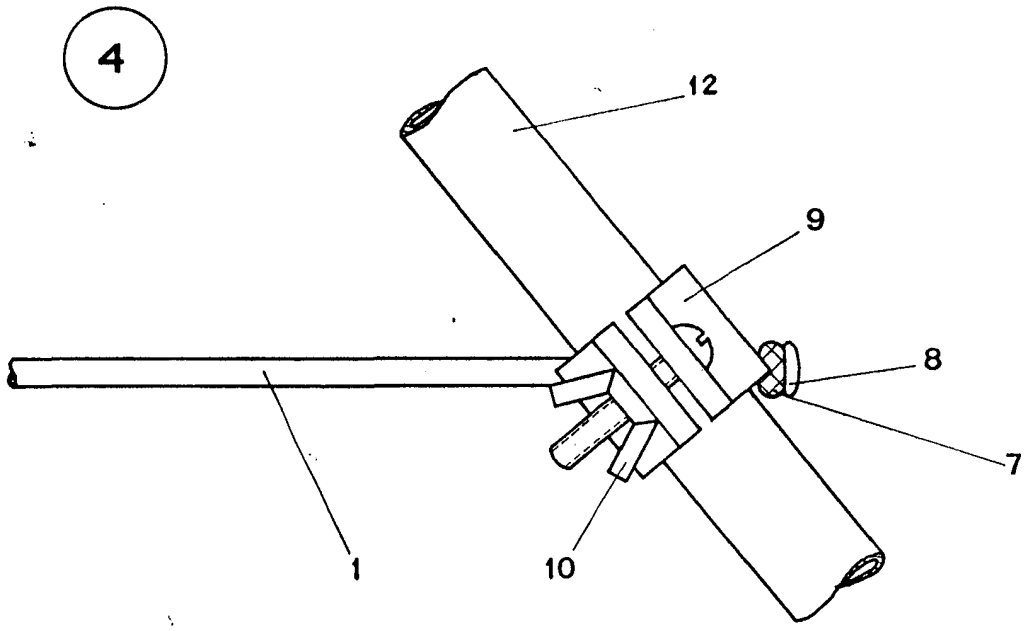
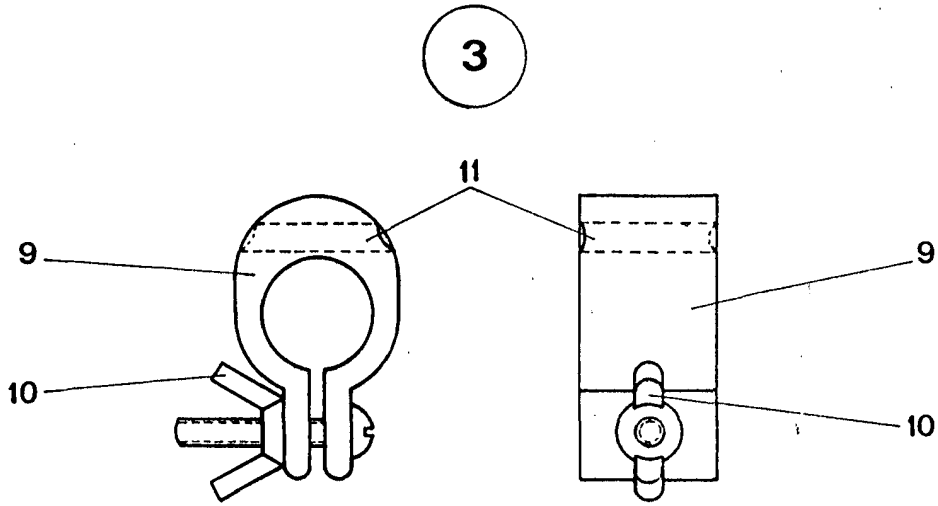
El Agente Oficial





2

Madrid 21 JUN 1977
El Agente Oficial



Madrid 21 JUN 1977

El Agente Oficial